



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
PLANEACIÓN

Fecha:	San Juan de Pasto, 10 de abril 2024		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Sala de juntas del Comando del Departamento de Policía Nariño		

ACTA 024167 / COMAN-PLANE – 2.25

QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO “CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ” VIGENCIA 2023, DANDO APLICABILIDAD AL PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA NACIONAL 1DE-PR-0023.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.
5. Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

Se verifica la asistencia sin novedad al evento de audiencia pública de rendición de cuentas, llevado a cabo el día 20 de Marzo de 2024, a partir de las 09:00 horas, la cual se realizó de manera presencial en la ciudad San Juan de Pasto - Nariño, en el hotel V1501, ubicada en la Calle 20 No. 33 - 60 Avenida los Estudiantes de la ciudad de San Juan de Pasto, “Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Nariño con Enfoque en Derechos Humanos y Paz Vigencia 2023”.

2. Lectura del acta anterior (No Aplica).
3. Verificación de los compromisos (No Aplica).
4. Temas a tratar acta.

4.1 Ciudad y Fecha del evento:

La Rendición de cuentas del Departamento de Policía Nariño se llevó a cabo el día 20 de Marzo del 2024 a las 09:00 horas, en la ciudad San Juan de Pasto - Nariño, en el hotel V1501 ubicado en la Calle 20 No. 33 - 60 Avenida los Estudiantes la cual fue precedida por el señor Coronel WILSON BAHENE SIZA RAMIREZ, Comandante del Departamento de Policía Nariño.

4.2 Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente que obliga a las entidades del Estado a responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de derechos y el cumplimiento de los fines del propio Estado, que se concretan en la misión de cada institución. Por tanto, durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas como un proceso permanente. Igualmente es entendida como proceso, va más allá de la programación de eventos aislados, y obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como escuchar y dialogar con los grupos de valor para mejorar la gestión pública.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

El señor Coronel WILSON BAHENE SIZA RAMIREZ, Comandante del Departamento de Policía Nariño, invitó a la ciudadanía en general a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023, “Con enfoque en Derechos Humanos y Paz”, con el fin de dar a conocer las acciones preventivas y de seguridad operacional en el Departamento de Nariño y parte misional de la institución.

Igualmente, este espacio se aprovechó para escuchar las sugerencias o inquietudes de la ciudadanía, quienes asistieron de manera presencial y a través de Facebook Live, lo que permitió tener un acercamiento con la comunidad, en cuanto a las actividades que realizaron los uniformados en el departamento durante la vigencia 2023.

4.3 Medios de convocatoria y difusión

En la reunión con el equipo organizador para el desarrollo de la rendición de cuentas del Departamento de Policía Nariño, se establecieron las diferentes responsabilidades de cada dependencia para la ejecución del evento, los cuales quedaron soportados en el acta No. AC-2024-004500-DENAR el día 29 de febrero 2024.

Igualmente, se realizó la difusión de la audiencia rendición de cuentas, a través de los jefes de cada dependencia, especialidad, comandantes de Distrito, Estación y Subestación.

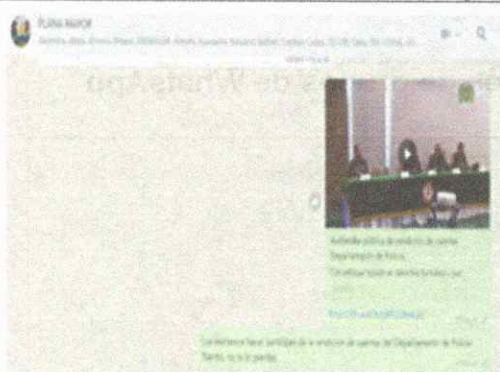
La Policía Nacional como entidad pública, tiene el compromiso de brindar información a la ciudadanía, sobre cada uno de los avances significativos dentro del normal desarrollo de las actividades que se tuvo en la vigencia anterior, en cuanto a la parte operativa, preventiva y manejo de recursos, con la finalidad de lograr transparencia de la gestión de la administración pública, para así garantizar cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y proporcionar un espacio para la interlocución y deliberación colectiva de escucha y participación de la comunidad.

ACTIVIDADES

Elaboración de plantilla institucional



Difusión de la invitación a la Rendición de Cuentas, a través de grupos internos y externos de WhatsApp



Publicación de boletín de prensa de rendición de cuentas en web de la Policía Nacional www.policia.gov.co

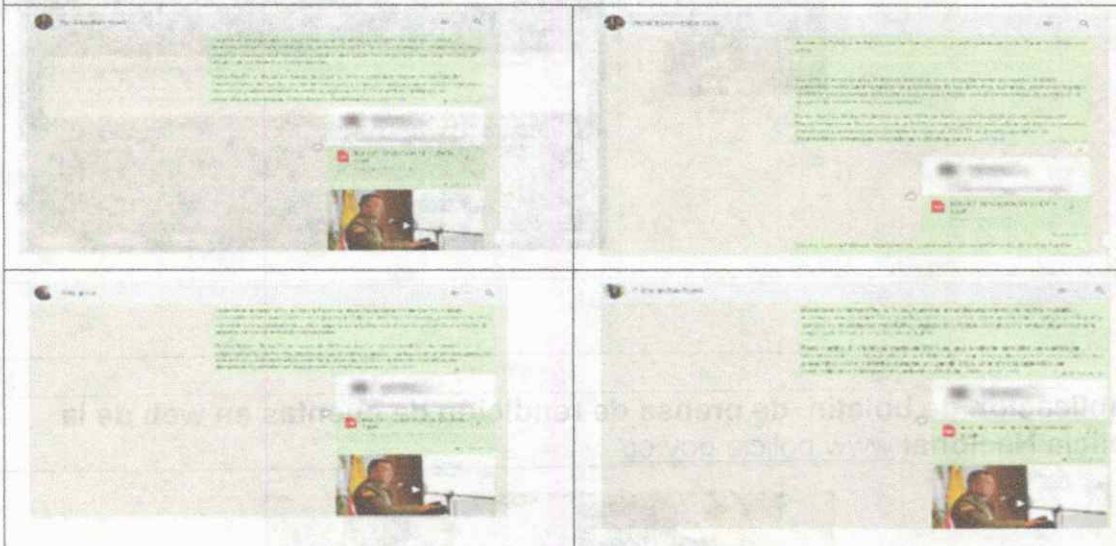


Transmisión de Rendición de cuentas a través de la cuenta en FACEBOOK @POLICIANARINO

<https://fb.watch/r9EMNm3uTO/>



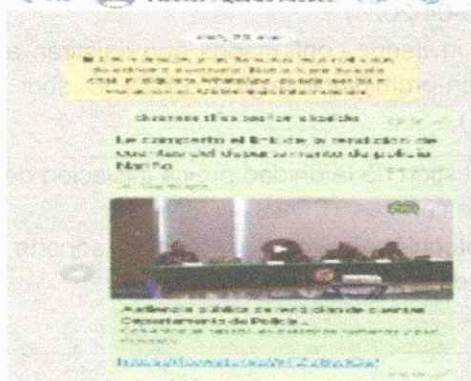
Boletín de rendición de cuentas, a través de grupos de WhatsApp externos



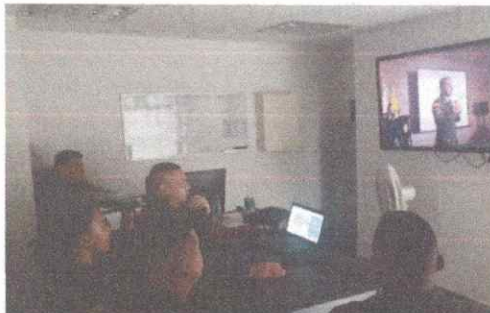
CLIENTES Y PARTES INTERESADAS

COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA LEGISLATIVA JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

Igualmente los señores comandantes de Distrito y estación realizaron la respectiva difusión de la rendición de cuentas, mediante los diferentes medios de comunicación grupos de WhatsApp, correo electrónico, campañas preventivas, volantes y comunicados oficiales a las diferentes autoridades administrativas y población de cada municipio, con la finalidad de garantizar el buen desarrollo y asistencia a la audiencia, como se relaciona en el siguiente registro fotográfico:



La publicación de la Rendición de cuentas “CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ” VIGENCIA 2023, se realizó con más de 15 días de anticipación, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación; igualmente se publicó mediante Facebook, Radio Policía Pasto 89.5 FM y diferentes redes sociales del Departamento de Policía Nariño.



ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	- Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA electrónica AC-2024-004500-DENAR 29-02-2024. - Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Correo electrónico denar.coman-proto@policia.gov.co 05-04-2024 - Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. (Comunicación oficial, correo electrónico Nro. denar.plane-rie@policia.gov.co fecha 05-04-2024) - Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (comunicación oficial No. GS-2024-048103-DENAR).

	• Presentación para la Rendición de Cuentas. (Power Point – PT. Suleyma Cruz)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Orden de servicios. (038 DEL 01 DE MARZO 2024) • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (COEST DENAR). • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (correo electrónico Nro. DENAR – PLANE de fecha 05-04-2024). • Listado de invitados confirmados que asistirán a la denar.coman-proto@policia.gov.co 15 de abril de 2024 10:51).
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (COEST- DENAR) • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

RENDICION DE CUENTAS 2023 DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO

102 Respuestas

04:00 Tiempo medio para finalizar

Activo Estado



Analice y explore los resultados actualizados en Excel.



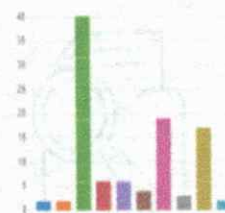
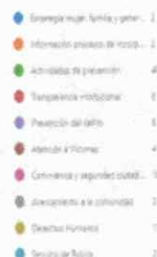
RENDICION DE CUENTAS 2023 ...
DENAR PLANE-RIE > Documents

Obteniendo los siguientes resultados:



RELACION DE LAS 10 TEMATICAS

- 1.Actividades de prevención.
- 2.Trasparencia institucional.
- 3.Informacion procesos de incorporación.
- 4.Estrategia mujer familia y genero.
5. Atención a víctimas.
- 6.Derechos humanos.
- 7.Convivencia y seguridad Ciudadana.
- 8.Acercamiento con la comunidad.
- 9.Servicio de policía.
- 10.Prevenccion del delito.



ANÁLISIS: De las 102 personas que accedieron al link de la encuesta, el **80,4 %** aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:



Los 05 temas escogidos por las personas encuestadas son: actividades de prevención, convivencia y seguridad ciudadana, derechos humanos, trasparencia, prevención del delito.

4.4 Resumen de los temas tratados

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2023 se presenta al país, a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa de la Policía Nacional de Colombia.

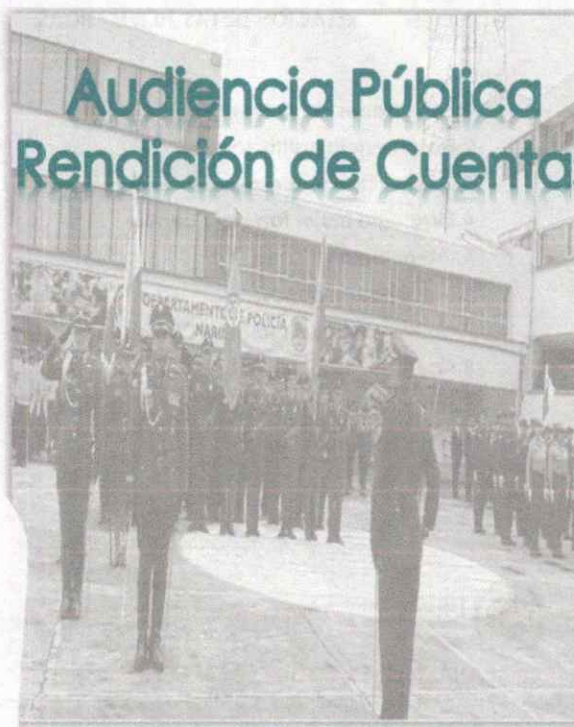
El señor Coronel WILSON BAHENE SIZA Comandante del Departamento de Policía Nariño, da inicio con la apertura a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2023.



2023

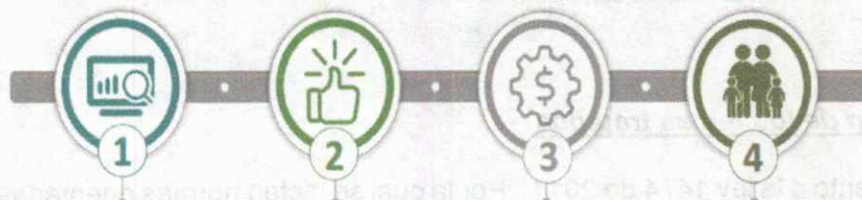
Enfoque en Derechos Humanos y Paz

Departamento de Policía Nariño
Coronel WILSON BAHENE SIZA RAMÍREZ
Comandante Departamento de Policía Nariño
Marzo de 2024



Contexto

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



CUMPLIMIENTO
DE METAS

IMPACTO DE
LA GESTIÓN

PRESUPUESTO

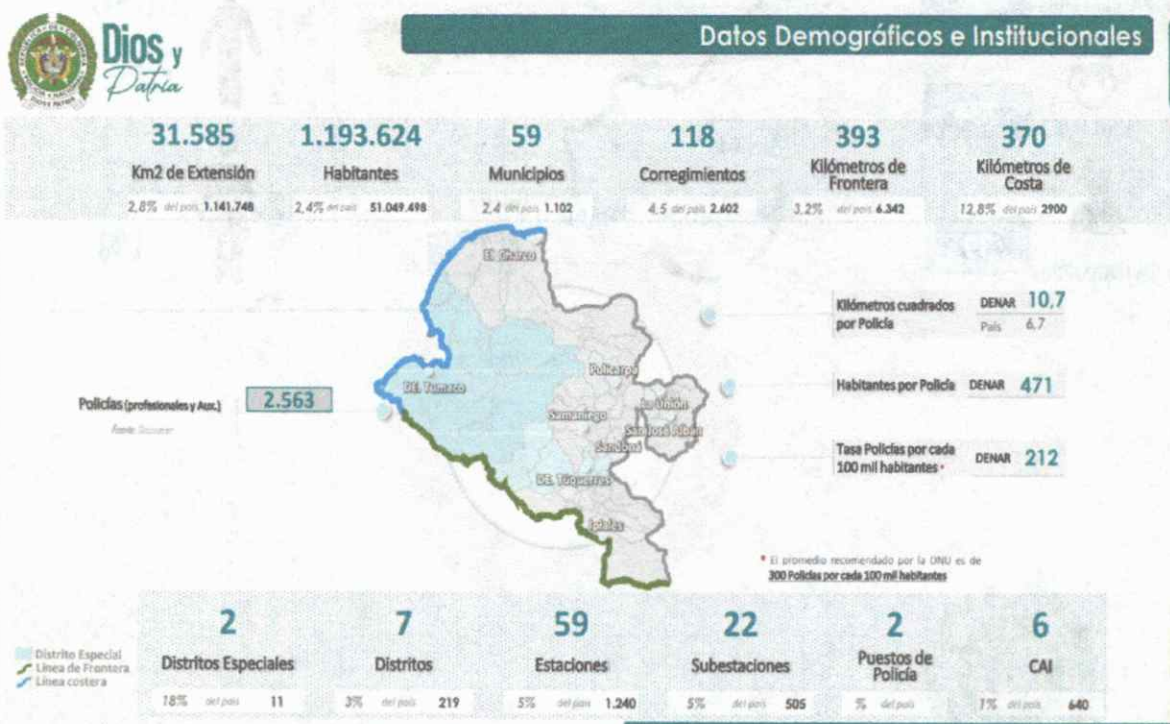
GESTIÓN
HUMANA

Vigencia 2023

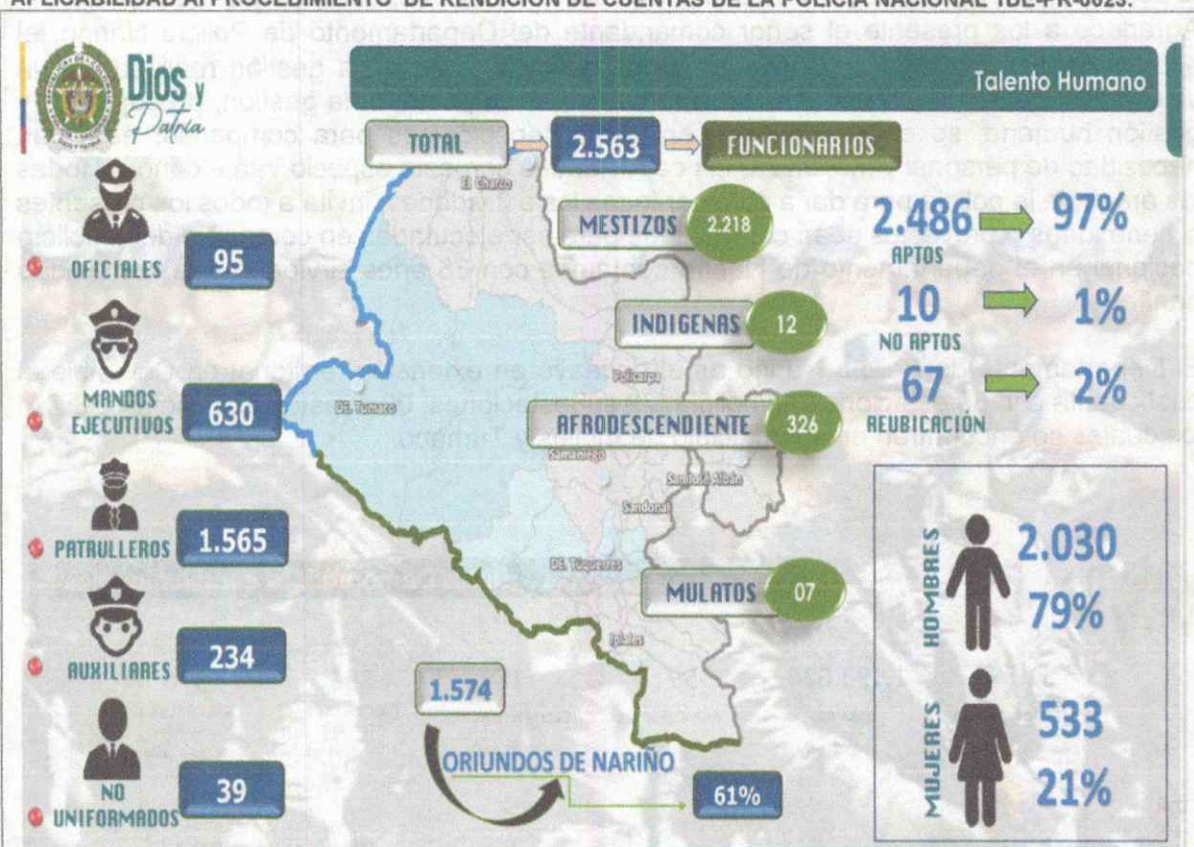
Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz

Agradece a los presente el señor comandante del Departamento de Policía Nariño, el acompañamiento a este gran evento donde se da a conocer la gestión realizada en la vigencia 2023 en lo que es cumplimiento de metas, impacto de la gestión, presupuesto y gestión humana, se está innovando en temas tecnológicos para compensar esa gran necesidad de personal y maximizar las capacidades con este espacio van a conocer todas las áreas de la policía para dar a conocer todas las actividades, invita a todos los presentes si tiene ideas o proyectos sean compartidos para ser ejecutadas en compañía de la policía nacional en el departamento de Nariño contamos con 88 años sirviendo a la comunidad nariñense.

El Departamento de Policía Nariño es el onceavo en extensión territorial en Colombia el cual cuenta con 59 estaciones de policía, 22 subestaciones, 02 puestos de policía y 06 CAI los cuales se encuentran en el municipio de Ipiales y Tumaco.



En el talento humano que posee el Departamento de Policía Nariño cuenta con 2.563 funcionarios discriminados por grados tenemos que cuenta con 95 oficiales, 630 mandos del nivel ejecutivo, 1.565 patrulleros, 234 auxiliares de policía y personal no uniformado 39 los cuentan con cargos administrativos, se cuenta con un 61% del personal oriundo de esta región.



CUMPLIMIENTO DE METAS

1

Interviene el Jefe de Seccional de Investigacion Criminal DENAR para el año 2023 se logra la captura de 2.790 personas en los diferentes delitos, por orden judicial se realizaron 609 capturas y se recuperó 469 motocicletas con 70 casos mas que el año 2022 lo cual equivale a 18%,



Resultados Operativos 2022 - 2023

Operatividad DENAR

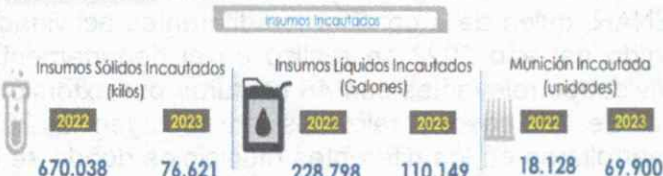
ACTIVIDAD OPERATIVA	COMPARATIVO			
	2022	2023	VAR. ABS	VAR. %
REC. MOTOCICLETAS	399	469	70	18%
MERCANCIA RECUPERADA (casos)	195	213	18	9%
MERCANCIA INCAUTADA (casos)	3151	3165	14	0%
INC. ARMAS DE FUEGO	491	540	49	10%
COCAINA (kilos)	2.805	3.149	344	12%
HEROINA (kilos)	6	16	10	167%
BASE DE COCA (kilos)	2.239	2.712	473	21%
BAZUCCO (kilos)	33	42	9	27%
DROGAS DE SÍNTESIS (Pastillas)	178	449.019	448.841	25156%



Homicidios Reducción del 18% en el homicidio (90 casos menos).



Fuente: GRAIC – SEDCO PLUS – 31/12/2023



Reducción del delito 2023







Dios y Patria

Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal

Actividad Operativa Relevante

Capturas por Extorsión

48

Capturas por Secuestro

19

Total Capturas

67



05 PLANES DE OPERACIONES CONJUNTAS EJECUTADAS



05 OPERACIONES DE IMPACTO DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTADAS



01 EXTINCIÓN DE DOMINIO

Actividades Preventivas

457 **Jornadas de prevención**
Personas Beneficiadas **33.580**



145 **Conferencias de prevención**
Personas Beneficiadas **2.280**



655 **Difusiones**
Medios de Comunicación

Caracol Radio, HSB Radio, Radio Policía Nacional, Canal NTV, Canal CNC, Seguidores Nariño, La Cariñosa, princesas verde oliva, etc...



Interviene el Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales DENAR, quien da a conocer la oferta institucional, que cuenta la especialidad de igual manera da a conocer la actividad operativa y preventiva que se realizó en el año 2023, 29 capturas por el delito de tráfico de estupefacientes, 28 por los delitos sexuales, 10 por porte de armas de fuego, 03 uso de menores, 02 lesiones personales, 01 por homicidio, 21 aprehensiones en el tema de prevención el grupo de protección al turismo donde cuenta con las actividades realizadas son de 1.634 y se beneficiaron 32. 680 personas de igual manera se realiza acciones de vigilancia y control 920 y beneficiados son 5.420 personas.



Realiza la intervención el Jefe de Seccional de Tránsito y Transporte DENAR quien da a conocer las actividades operativas realizadas durante el 2023 en el cual se realizaron 559 capturas por los diferentes delitos, de las cuales 528 capturas fueron en flagrancia 31 órdenes judiciales, 132 tráfico de estupefacientes, 19 por tráfico de armas de fuego, se realizó 43 armas incautadas, 5.706 kilos estupefacientes incautados en el Departamento de Policía Nariño, insumo municiones incautadas solidos 2.889, insumos líquidos incautados 1.075 y municiones incautadas 37.542.



Vehículos recuperados, mercancía incautada y recuperada



2022 56 118 91

2023 56 157 92

Vehículos Recuperados Mercancía Incautada (Millón) Mercancía Recuperada (Millón)

Fuente: SETRA – SIEDCO PLUS - 31/12/2023

Seccional de Tránsito y Transporte

559 Capturas

528

Flagrancia

31

Orden Judicial

132

Tráfico Estupefacientes

19

Trafico Armas

Armas Incautadas

43

- 1 Ametralladora
- 3 Revolver
- 6 Pistolas
- 33 Fusil

Casos Incautación de explosivos

13

- 16.012 Defonadores
- 15.200 Cordón detonante
- 3 Kg Indugel
- 1 Kg Pentolita
- 4 Granadas

Estupefacientes Incautados

5.706 Kg

- 881 Kg Cocaína
- 3.832 Kg Marihuana
- 978 Kg Base de Coca
- 14 Kg Heroína

Insumos y Munición Incautados

Insumos Sólidos Incautados (kilos)

2022 0
2023 2.889

Insumos Líquidos Incautados (Galones)

2022 0
2023 1.075

Munición Incautada (unidades)

2022 4.004
2023 37.542

Interviene el Jefe de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental DENAR encargado, quien da a conocer la operatividad y las actividades preventivas para la vigencia 2023 se realizó la incautación de 3.798 unidades, incautación de madera 522 metros, recuperación de especie 292 intervención a las minas 128, maquinas destruidas 48, capturas ambientales 22, capturas 18 minas y 07 armas incautadas, incautación de combustible 3.747.042 galones, tanques destruidos 252 vehículos incautados 197 capturas por aprovechamiento 33 en las actividades preventivas se realizó 32 campañas de prevención abigeato, 62 campañas de flora y fauna, 35 campañas de homicidio, 15 campañas de estupefacientes, 34 campañas de prevención violencia de género, 12 hurto a personas.



Seccional de Carabineros y Protección Ambiental

Escuadrón Móvil de Carabineros

- Incautación flora. 3.798 Und
- Incautación madera. 522 m³
- Recuperación especies. 292
- Intervención Minería. 128
- Maquinaria destruida. 48
- Capturas ambiental. 22
- Capturas minería. 18
- Armas incautadas. 7

Grupo de Carabineros



GOES Hidrocarburos

- Incautación Combustibles. 3.747.042 gls
- Refinerías y tanques destruidos. 252
- Vehículos inmovilizados. 197
- Capturas por apoderamiento hidrocarburos. 33



Guías Caninos

SUSTANCIA	CANTIDAD
Marihuana	92.000 gr
Anfetaminas	2.899 gr
Medicamentos	1.863 dosis
Base de Coca	6.000 gr
Cocaína	2.000 gr
Opio	813 gr
Popper	520 frascos



Fuente: SECAR – SIEDCO PLUS - 31/12/2023



Seccional de Carabineros y Protección Ambiental

Líneas Estratégicas



Grupos

- 1 Grupo de Carabineros.
- 2 Escuadrón Móvil de Carabineros.
- 3 Guías caninos.
- 4 GOES - Hidrocarburos.
- 5 UBICAR 10 - UNIEP.

Campañas Preventivas

- 32 Abigeato
- 62 Flora y fauna
- 35 Homicidio
- 15 Estupefacientes
- 34 Violencia de Género
- 12 Hurto a personas



Fuente: SECAR – SIEDCO PLUS - 31/12/2023

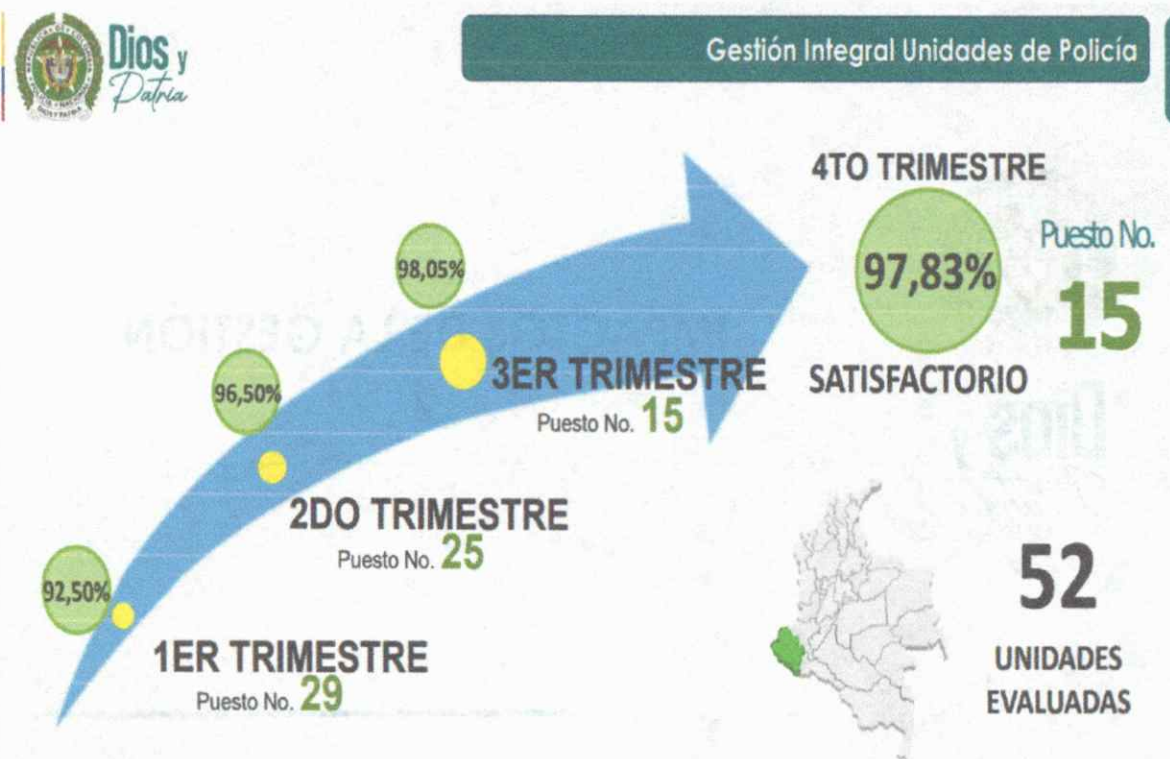
Realiza la intervención jefe del código de convivencia y seguridad ciudadana DENAR para lo cual en lo corrido del año 2023 se realizaron 4.409 conductas y se realizó en el recaudo de 74.447.556 pesos.



Realiza la intervención un funcionario de la dependencia de planeación DENAR, quien da a conocer las metas y del plan de acción las cuales fueron 238 tareas, da a conocer la calificación de los indicadores de gestión del señor comandante de policía del departamento, para el año 2023 el departamento de policía quedó ocupando el puesto 15 a nivel nacional, se da a conocer las acciones de mejora.



Fuente: PLANE – PEI - 31/12/2023



Fuente: PLANE – SVE - 31/12/2023



Acciones de mejoramiento

1 Auditoría interna

Que se auditó?



La ejecución, control y gestión al proceso de logística y abastecimiento.



La Contratación en Adquirir bienes y servicios de manera directa con terceros.



La administración del suministro de combustible líquido y gas natural de los vehículos asignados al Departamento de Policía Nariño.

Que mejoramos



El procedimiento realizado en la contratación de manera directa con terceras personas 2BS-PR-0006.



Garantizamos que los registros de consumo sean precisos y estén respaldados por la documentación adecuada.



Optimizamos el uso de los recursos para evitar posibles irregularidades.



Fuente: PLANE – SYE - 31/12/2023



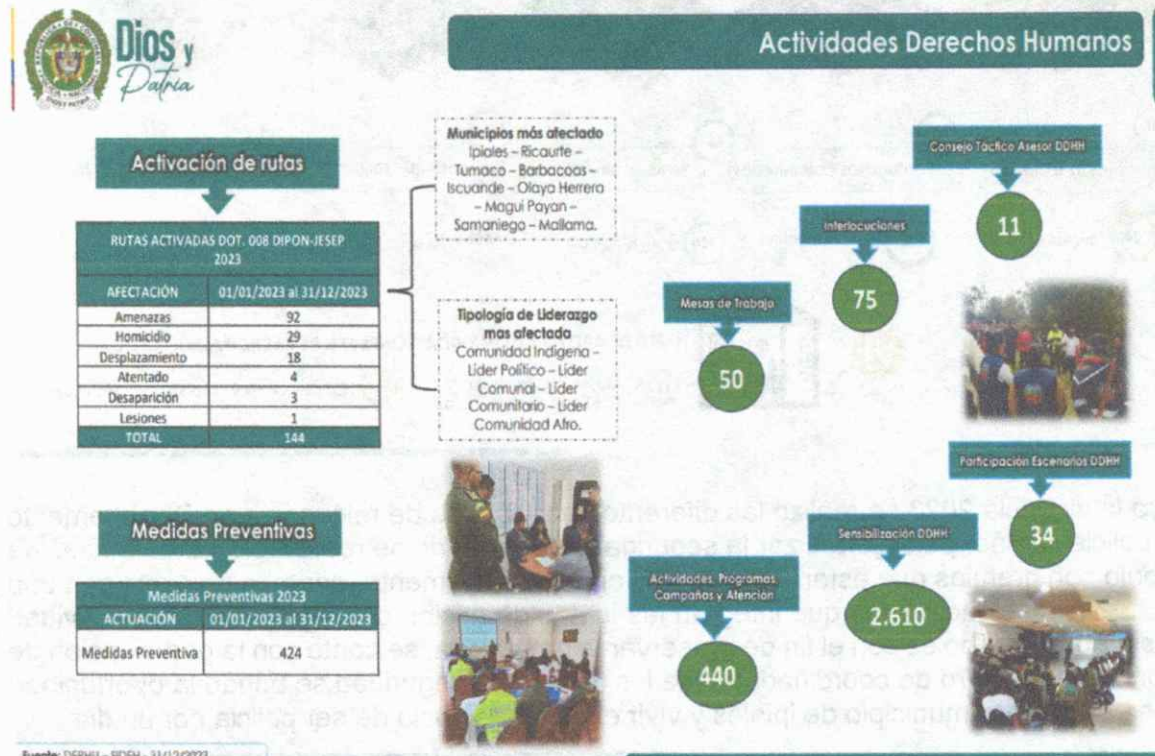
Dios y Patria

IMPACTOS DE LA GESTIÓN

2

Act
Vsa

Realiza la intervención el Jefe de la Oficina de Derechos Humanos DENAR y da a conocer las diferentes actividades como con las activaciones de rutas, medidas preventivas en las cuales se realizaron 50 mesa de trabajo, 75 interlocuciones realizadas, 11 consejos tácticos de derechos humanos, actividades de prevención 440 sensibilizaciones en temas de derechos humanos 2.610.



Realiza la intervención el Jefe de la dependencia de Prevención Ciudadana DENAR, la cual da a conocer los frentes de seguridad que cuenta el Departamento de Policía Nariño, con 60 frentes de seguridad, 1.248 fortalecimientos, 306 encuentros, 45 espacios pedagógicos, campañas de gestión 792, jornadas educativas se realizaron fueron 4.212, el Departamento de Policía cuenta con una plan integral que busca fortalecer el desarrollo social, económico y ambiental en el Departamento de Nariño. Esta estrategia “Juntos por Nariño” se enfoca en la unión de esfuerzos de diferentes actores, tanto del sector público como del sector privado, para promover el bienestar y el progreso en la región.

Dentro de los objetivos de la estrategia se encuentran la mejora de la calidad de vida de la población nariñense, la promoción de la inclusión social, el impulso a la sostenibilidad ambiental y el fomento del crecimiento económico local. A través de programas y proyectos específicos, se busca atender las necesidades prioritarias de la comunidad, potenciar sus capacidades y generar oportunidades para un desarrollo equitativo y sostenible.



Para la vigencia 2023 se realizó las diferentes actividades de relevancia en Departamento de policía Nariño, para garantizar la seguridad en el territorio se realizaron varias mesas de trabajo con gremios que están constituidos en el Departamento, además se contó con una noche de excelencia a los que integran las juntas de acción comunal, se realizó actividad de siembra de árboles con el fin de preservar la naturaleza, se contó con la participación del primer encuentro de coordinadores de los frentes de seguridad, se brindó la oportunidad a personas del municipio de Ipiales y vivir esta experiencia de ser policía por un día.



Formados en principios y valores, ahora aportarán a la seguridad, con esta firme convicción fueron graduados niños y niñas indígenas como Cívicos Infantiles y Juveniles en Nariño.

Este importante Proyecto liderado por el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, busca vincular a las comunidades Indígenas en la realización de diferentes actividades que contribuyan al sano esparcimiento, la interacción social, la cultura de la legalidad, la promoción de espacios pedagógicos y prevenir la vinculación de estos jóvenes a cadenas delictivas y situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

Estos 35 niños y niñas pertenecientes al Resguardo Indígena San Juan, fueron capacitados en temas de cultura, creación de proyectos de vida, proyección de la educación superior, clases de canto y música, deberes y derechos de los ciudadanos, acciones que enmarcan el servicio a favor de la ciudadanía y cuidado y protección del medio ambiente. Es importante resaltar que gracias al arduo trabajo de la Policía Nacional, desde esta región del país ya son dos grupos de Cívica Infantil y Juvenil conformada por jóvenes de comunidades indígenas que tomaron la decisión de trabajar articuladamente con la Policía Nacional para aportar a su crecimiento y desarrollo personal e integral.



Creación Cívicas Indígenas

Estos programas se desplegaron con el fin de lograr el acercamiento y participación activa con comunidades vulnerables en el departamento, mediante la vinculación de niños, niñas y adolescentes, resaltando la inclusión social.

AÑO 2022

Resguardo Indígena las Cruces – Municipio Ipiales

Graduación – 30 de Julio del 2022

Población beneficiada : 30 niños, niñas y adolescentes

07

Infantiles

23

Juveniles



AÑO 2023

Resguardo Indígena Laguna de la Vaca – Municipio Ipiales

Graduación – 02 de Septiembre del 2023

Población beneficiada : 34 niños, niñas y adolescentes

10

Infantiles

24

Juveniles



Fuente: PRECI – SIPCI - 31/12/2023



Estrategia Juntos por Nariño

Recuperación de espacios (**parques y murales**), para convertirlos en entornos seguros, donde las familias y comunidad en general, puedan desplegar actividades de sano esparcimiento y buena utilización del tiempo libre.

205

ENTORNOS
ENTREGADOS A LA COMUNIDAD

83

PARQUES

→ AÑO 2022: 38
AÑO 2023: 45

122

MURALES

→ AÑO 2022: 49
AÑO 2023: 73

El día 15 de diciembre, se llevó a cabo premiación de la estrategia “Juntos por Nariño” desplegado durante la vigencia del año 2023, contando con la participación de 12 jurados externos y obteniendo como ganadores una totalidad de 04 murales y 03 Parques.



Fuente: PRECI - SPCI - 31/12/2023

El 15 de diciembre del 2023 se realizó la premiación de la estrategia de juntos por Nariño, contando con la participación de 12 jurados externos para lo cual se obtuvieron 04 ganadores de los murales y 03 de parques, fueron entregados 83 parques a la comunidad de los diferentes municipios y 122 murales para un total de 205 entornos seguros.

Las actividades interinstitucionales de red de apoyo, el Departamento de Policía Nariño en el marco de una alianza estratégica entre la institución y el sector empresarial, viene desarrollando actividades para promover la seguridad empresarial, con el objetivo de orientar y optimizar la seguridad a través de la prevención, reacción y apoyo, esto en aras de reducir la criminalidad.

Un reconocimiento especial a la entrega y el compromiso de los vigilantes y guardas de seguridad, se llevó acabo la celebración del día internacional del guarda estos son los hombres y mujeres de las diferentes empresas de seguridad a quienes agradecemos por su aporte y contribución a la seguridad y convivencia ciudadana.



Actividades Interinstitucionales Redes de Apoyo

Celebración Día Nacional del Guarda de Seguridad



Lanzamiento Red de Apoyo



Celebración Noche de los Mejores



Policia por un Día con Coordinadores de Frentes



Fuente: PRECI – SIPCI - 31/12/2023



Estrategia Juntos por Nariño



Fuente: PRECI – SIPCI - 31/12/2023

Realiza la intervención encargada de la estrategia violencia familia y género quien manifiesta las líneas de atención a víctimas de violencia de género como son las líneas gratuitas 155, la cual brinda el apoyo a la mujer el apoyo en los casos de violencia de género, se viene fortaleciendo la estrategia de mujer familia y genero contando con 508 actividades de sensibilización, 51 actividades de difusiones en los medios de comunicación, 126 campañas de prevención 71 visitas a mujeres con medidas de protección, las mujeres dan a conocer los diferentes problemas que afrontan en sus viviendas las cuales enfrentan una violencia económica, psicológica y física.



Rutas estrategia de protección a mujer, familia y genero

Líneas de atención



Tipos de Violencia



Rutas de Atención



Fuente: COSEC - EMFAG - 31/12/2023



Fortalecimiento a la Estrategia Mujer Familia y Género

508

Registro de actividades de sensibilización.

51

Actividades de difusión medios de comunicación.

126

Campañas de prevención.

71

Visitas a mujeres con medidas de protección.



Fuente: COSEC - EMFAG - 31/12/2023

Realiza la intervención el Jefe del Grupo de Incorporación Nariño quien da a conocer los balances de jóvenes y señoritas las cuales se vincularon en el Departamento de Nariño para la vigencia 2023 iniciando con la convocatoria de Servicio Militar, 1.500 inscritos Entregados a la escuela de formación 720 aspirantes, Patrulleros de Policía, 1.000 inscritos 210 aspirantes entregados a la escuela de formación, Profesional a Oficial 100 inscritos entregados a la escuela de formación 10 aspirante 200 actividades de divulgación para lo cual Se creó actividad denominada "Semilleros de Incorporación" se implementó una estrategia con los diferentes cabildos indígenas llegando a incorporar 48 aspirantes de género femenino en las diferentes convocatorias.



Realiza la intervención la Jefe del Grupo Territorial para la paz DENAR se viene trabajando en los proyectos productivos algunas de las acciones que podría llevar a cabo incluyen coordinar diálogos regionales para la paz, trabajar en la implementación de programas y proyectos de desarrollo sostenible, promover la participación activa de la comunidad en iniciativas de paz, facilitar espacios de diálogo y concertación entre diferentes actores sociales y gubernamentales, y colaborar con organizaciones locales e internacionales para fortalecer las capacidades de construcción de paz en el territorio.

Desarrollar actividades con las diferentes entidades externas de tipo administrativo y de reconciliación. De la misma forma se realizaron talleres de dignificación, jornadas de declaración, actos simbólicos desarrollar actividades con las diferentes entidades externas de tipo administrativo y de reconciliación. De la misma forma se realizaron talleres de dignificación, jornadas de declaración, actos simbólicos "Fechas efemérides y de dignificación.

Es fundamental para la paz en Nariño, el cual tenga un enfoque inclusivo, participativo y transparente en su labor, buscando siempre el bienestar y la seguridad de todas las

personas en la región. Su intervención puede ser fundamental para generar espacios de confianza, diálogo y cooperación que contribuyan a la construcción de una paz duradera y significativa en Nariño.



Proyectos Productivos – Personas en Proceso de Reincorporación

Proyectos de Emprendimiento	Personas beneficiadas en proceso de reincorporación
1 HILOS DE LIBERTAD	13
2 COOMUNTU	35
3 COOMEVA	29
4 SAN JOSE	42
TOTAL	119



Fuente: UBICAR – UNIPPEP - 31/12/2023

GRUPO TERRITORIAL PARA LA PAZ



Pedagogía de los Decretos de Cese al Fuego

Socialización Decreto No. 0104 del 05 enero 2024
cese al fuego con el ELN

Socialización Decreto No. 0016 del 14 Enero 2024
Cese al Fuego con las FARC-EP

Socialización Decreto 0385 del 17 marzo 2024
Finalización Cese al Fuego con las FARC-EP

Personal Sensibilizado del Departamento de Policía Nariño

2.554 uniformados



Fuente: UBICAR – UNIPPEP - 31/12/2023

GRUPO TERRITORIAL PARA LA PAZ



Víctimas del Conflicto Armado

La Unidad para la Edificación para la Paz a través del Área de Historia, Memoria Histórica y víctimas, ha permitido que la Policía Nacional y el Estado cumplan exactamente con el mandato dispuesto mediante la Ley 1448 de 2011. Esta contribución ha permitido desarrollar actividades con las diferentes entidades externas de tipo administrativo y de reconciliación. De la misma forma se realizaron talleres de dignificación, jornadas de declaración, actos simbólicos “Fechas efemérides y de dignificación”



GRUPO TERRITORIAL PARA LA PAZ

Fuente: UBICAR – UNIPER – 31/12/2023



Reconstrucción del tejido social

La Unidad para la Edificación para la Paz a través de sus integrantes, ha realizado mesas de trabajo y participado en las diferentes actividades con los representantes de la Guardia Comunal, “Primera línea” y barras bravas, cumpliendo con el mandato dispuesto mediante la Ley 2272 de 2022, y el nuevo modelo de construcción de Paz.



GRUPO TERRITORIAL PARA LA PAZ



Fuente: UBICAR – UNIPER – 31/12/2023



Gestión Administrativa

3



Act
Ver

Realiza la intervención el Gestor de Gestión Territorial DENAR, donde se realiza el despliegue de los procesos de gestión territorial, para lo cual se realiza las instancias de coordinación interinstitucional para la vigencia 2023 se realizaron, 99 Comité Territoriales de Orden Público, 289 Consejos de Seguridad, 85 Consejos de Seguridad y Convivencia, 76 Comité Civil de Convivencia, 125 Comités territoriales de Justicia Transicional, para un total de 674 quedando un nivel de medición de 100%.

Dentro de la gestión de proyectos de inversión se presentaron 102 lo cuales se discriminan de la siguiente manera así: formulación 27, presentados 25, no aprobados 03 y aprobados 47, ejecutados fueron 37 proyectos de los cuales fueron recursos para pago de recompensas.

Elementos y recursos gestionados para lo cual se cuenta con 18 proyectos de tecnología y comunicaciones, movilidad 15, infraestructura 05, intendencia 04, logística 04, hospedaje y alimentación 01, valor de los proyectos gestionados es de \$ 6.842.687.598.



Despliegue Proceso de Gestión Territorial

INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Fuente: GUGET – SEGET - 31/12/2023



Despliegue Proceso de Gestión Territorial

GESTIÓN DE PROYECTOS 2023



RECURSOS ASIGNADOS PAGO DE RECOMPENSA	
ENTE TERRITORIAL	VALOR
GOBERNACIÓN	\$ 60.000.000
23 MUNICIPIOS	\$ 702.000.000
TOTAL	\$ 762.000.000



Fuente: GUGET – SEGET - 31/12/2023



Despliegue Proceso de Gestión Territorial

ELEMENTOS Y RECURSOS GESTIONADOS

18	Tecnología y comunicaciones	38%
15	Movilidad	32%
5	Infraestructura	11%
4	Intendencia	9%
4	Macro (tecnología, intendencia, logístico)	9%
1	Alimentación y hospedaje	2%

PROYECTOS			
ENTE TERRITORIAL	PRESENTADOS	APROBADOS	EJECUTADOS
3 PROYECTOS GOBERNACION	10 proyectos \$ 13.452.000.000	3 proyectos \$ 1.037.000.000	0
72 PROYECTOS MUNICIPIOS	72 proyectos \$ 31.452.000.000	47 proyectos \$ 18.037.000.000	37 proyectos \$ 6.842.687.598
TOTAL	\$ 44.904.000.000	\$ 19.074.000.000	\$ 6.842.687.598

VALOR PROYECTOS

- Presentados \$ 44.904.000.000 100%
- Aprobados \$ 19.074.000.000 42%
- Ejecutados \$ 6.842.687.598 15%

Total recursos gestionados
\$ 6.842.687.598

RECURSOS GESTIONADOS



Alimentación y hospedaje
\$ 775.819.407



Intendencia
\$ 865.761.830



Tecnología y Comunicaciones
\$ 985.365.022



Infraestructura
\$ 1.265.741.339



Movilidad
\$ 2.950.000.000

Fuente: GUGET - SEGET - 31/12/2023

Realiza la intervención el jefe administrativo DENAR quien manifiesta que para la vigencia 2023 fue asignado un presupuesto de \$ 9.310.842.743,45 el cual esta discriminado de la siguiente forma para el Departamento de Policía Nariño, fue asignado por el recurso 10 un valor de \$ 6.470.884.811,94 y por el recurso 16 un valor de \$ 10.000.000,00, JUSTICIA Y PAZ, por el recurso 10 un valor de \$ 88.500.000,00, ANTINARCÓTICOS fue asignado por el recurso 10 un valor de \$ 75.000.000,00, para el distrito especial de Tumaco por recurso 10 un valor \$ 1.738.789.354,41 y para el distrito especial de Túquerres un valor de \$ 420.458.432,52 Recurso 10, en bienestar social se contó con un recurso de \$ 6.975.389,00 recurso 10 (vivienda fiscal) \$ 36.000.000,00 recurso 10 (bienestar social) \$ 215.965.093,14 recurso 16 (bienestar social) para la seccional de tránsito y transporte del departamento de Nariño fue asignado el presupuesto de \$ 29.209.662,51 recurso 10 y por recurso 16 un valor de \$ 219.059.999,93 para un total del presupuesto ejecutado al 100%.



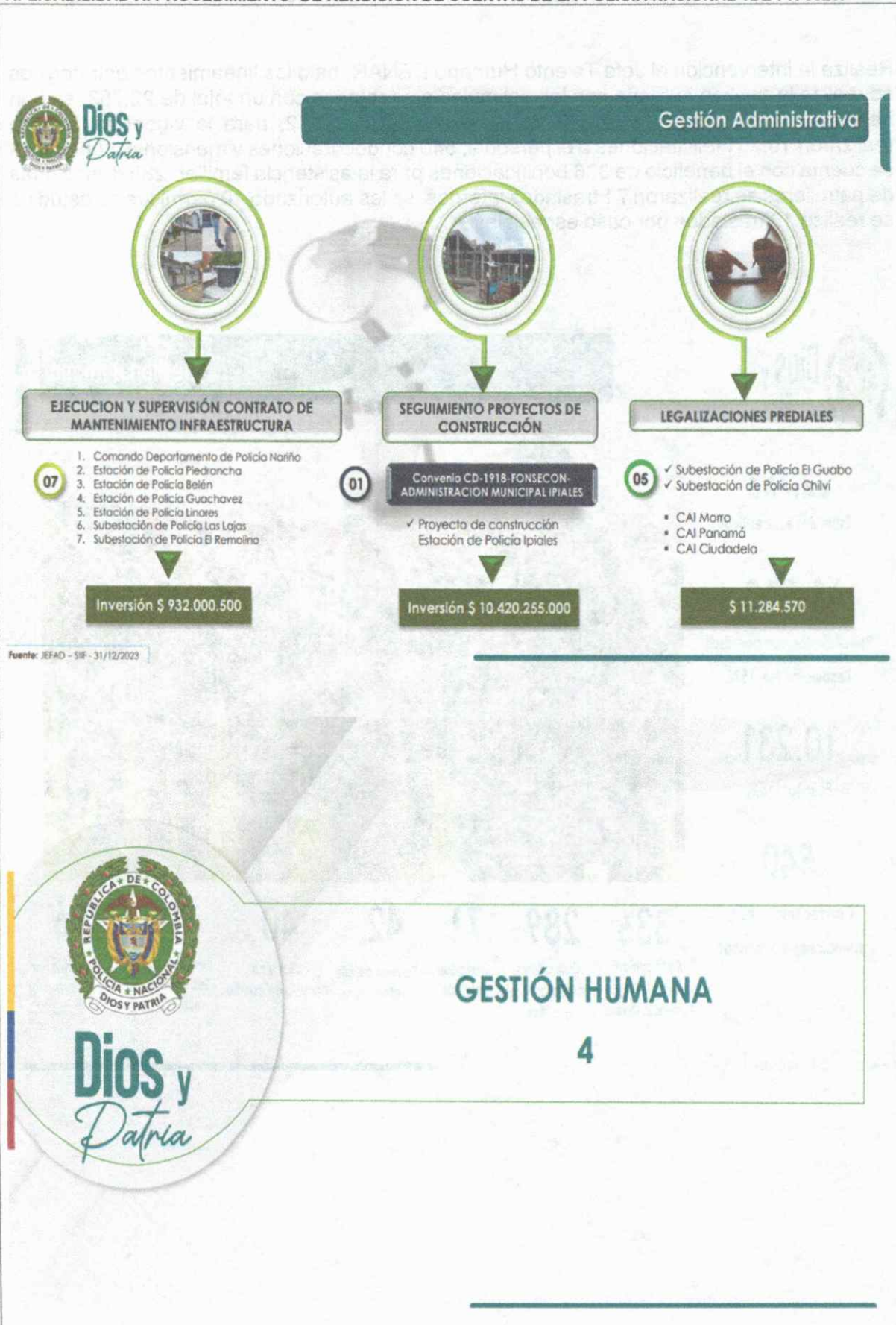
Gestión Administrativa

Presupuesto asignado Gastos de funcionamiento 2023



Fuente: JEFAD – SIF - 31/12/2023

Por otra parte, se ha realizado la ejecución y supervisión de los contratos de mantenimiento de la infraestructura del Comando de Policía Nariño se realizó el mantenimiento de la Estación de Policía Piedrancha, Estación de Policía Belén, Estación de Policía Guachaves, Estación de Policía Linares, Subestación de Policía Las Lajas, Subestación de Policía Remolino se realizó una inversión total de \$ 932.000.500 de igual manera se viene realizando el seguimiento de los proyectos de construcción bajo el convenio CD-1918-FONSECON ADMINISTRACION MUNICIPAL IPIALES con un valor de Inversión total de \$ 10.420.255.000 millones de pesos, 05 legalizaciones prediales para un valor total de \$ 11.284.570 millones de pesos esta fue la gestión administrativa que realizó el Departamento de Policía Nariño.



Realiza la intervencion el Jefe Talento Humano DENAR, bajo los lineamientos estrategicos se realiza la gestion humana con los estímulos presentados con un total de 22.753, se han beneficiado con permisos 11.813 de la resolución No.1572, para la vigencia 2023 se realizaron 10.231 felicitaciones a el personal, 540 condecoraciones y menciones honorificas se cuenta con el beneficio de 336 bonificaciones para la asistencia familiar, 289 distinciones de patrulleros se realizaron 71 traslados internos, se les autorizado 40 permisos de estudios se realizo 16 traslados por caso especiales .



22.753

Estímulos e incentivos

11.813

Beneficiados con permisos

Resolución No. 1572

10.231

Felicitaciones

540

Condecoraciones y menciones honorificas



Gestión Humana

336

Bonificación
Para la
Asistencia familiar

289

Distinciones
Patrulleros Nivel
Ejecutivo.

71

Traslados
Internos

42

Equipos de alto
Desempeño

40

Policías con
permiso de estudio

17

Reconocimientos
Subsidio familiar
Nivel Ejecutivo

16

Traslados por
caso especial

Fuente: GUTAH – SIATH - 31/12/2023

Dentro de la gestión humana es de resaltar que el Departamento de Policía Nariño, viene trabajando para brindar un mejor bienestar al personal y el grupo de talento humano realiza las diferentes actividades, con fin de motivar a su personal para mejorar el desempeño, la capacitación y el desempeño para la vigencia 2023, se realizaron 983 capacitaciones al personal, permisos por calamidad fueron 156, permisos por cumpleaños 691, 08 funcionarios beneficiados con las viviendas fiscales, además se viene realizando actividades recreo deportivas 13.822, dentro de las actividades se han beneficiado en los programas de bienestar 3.250 policías.



Dios y
Patria

Gestión Humana

13.822

Asistentes en actividades recreo deportivas



3.030

Funcionarios cumplieron plan vacacional (2.325), incluyendo vacaciones extraordinarias (705).



3.250

Policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de bienestar



983

Capacitaciones a funcionarios

691

Permisos por cumpleaños

156

Permisos por calamidad

82

Programas de desvinculación laboral asistida

08

Funcionarios beneficiados con viviendas fiscales

Fuente: GUTAH – SIATH - 31/12/2023

Realiza la intervención el Jefe de Control Disciplinario DENAR, da a conocer la gestión disciplinaria del despacho durante la vigencia 2023 la oficina es la encargada de desarrollar las diferentes investigaciones en la parte de instrucción, la cual estamos regidos en el nuevo estatuto disciplinario la ley 2196 del 18 de enero del año 2022 hace una división de roles y cambia la ley 1015 donde se debe garantizar el debido proceso y también se encuentra en la constitución política con ello se garantiza la imparcialidad en las actuaciones disciplinarias que se adelanta en este despacho en los diferentes procesos, para lo cual se busca fortalecer la política de integridad policial y los compromisos de transparencia institucional para la vigencia 2023 se desarrollaron en el comando del departamento 162 procesos los cuales se encuentran unos vigentes por el termino de los procesos por otra parte se cuenta con 17 procesos vigentes los cuales afectan la integridad policial, 103 pliegos de cargos, 212 de auto archivo las conductas reiterativas son 117 policías investigados 211 que equivale 9,25% las unidades afectadas por conductas son Distrito Especial Tumaco, Distrito de Ipiales, Distrito Especial Túquerres, Distrito San José.





4.5 Intervención por los grupos de valor e interés

En el desarrollo de la Rendición de cuentas el señor Comandante de Departamento da a conocer las diferentes preguntas (peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias) realizadas por parte de los asistentes y personas de los diferentes municipios conectadas de manera virtual, con el fin de ser contestadas por cada responsable y ejecutor de procesos.

Toma la palabra un asistente a la rendición de cuentas habitante del municipio de Ipiales quien pregunta ¿Cómo funciona la ruta purpura? Actividad que tiene la policía nacional para prevenir delitos relacionados con la mujer.

Toma la palabra la encargada de la Estrategia Mujer, Familia y Género quien manifiesta que con relación a la patrulla purpura se cuenta en todos los municipios del departamento de policía Nariño con el fin de atender los motivos de policía relacionados con la violencia de género así mismo se encuentran coordinadores en cada una de las bases de los distritos con el fin de realizar el vínculo, con las demás entidades gubernamentales para activar los diferentes tipos de rutas.

Toma la palabra un asistente habitante del municipio de Ipiales quien manifiesta ¿Qué actividades se realizan por parte de la policía con el fin de atender el delito de la extorsión?

Toma la palabra el señor Capitán Jefe del Grupo de la Acción Unificada por la Libertad Personal DENAR, la cual ha dispuesto una línea de atención gratuita que es la línea 165 presta para la atención permanente e ininterrumpida para atender los diferentes motivos de policía con relación al secuestro y extorsión.

Toma la palabra una asistente habitante del municipio de Ipiales la cual pregunta ¿Cuáles son los requisitos para el ingreso a la institución?

Toma la palabra el Jefe Grupo de Incorporación Nariño, el cual manifiesta que es importante reconocer la oferta institucional que todas las convocatorias van enfocadas a jóvenes y señoritas dentro de la convocatoria del servicio militar como requisitos es ser mayor de edad hasta los 24 años de edad en esta convocatoria no puede ingresar con hijos ser solteros no contar con comportamientos contrarios a la convivencia ni infracciones de tránsito no contar con sanciones disciplinarias vigentes para la convocatoria de patrulleros de policía la edad requerida es de 18 años hasta los 27 años de edad si cuenta con algún estudio profesional se extiende la edad a los 30 años si puede ingresar siendo casado hasta con 01 hijo y los requisitos de ley antes mencionados y para la convocatoria de oficiales de policía en el nivel de bachiller 16 años con el apoyado de los padres de familia o tutores hasta antes de cumplir los 24 años de edad se requiere que el resultado del icfes en las diferentes asignaturas tenga un promedio equivalente superior a 3.8 y los demás requisitos de ley anteriormente mencionados.

Toma la palabra un asistente del municipio de Tumaco la cual pregunta ¿si soy víctima de violencia intrafamiliar que ruta debo seguir?

Toma la palabra la encargada de la estrategia violencia familia y género quien manifiesta que las rutas de atención donde puede acudir es el hospital el cual activa una ruta de atención, Comisaria de Familia, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional.

La defensoría del pueblo realiza la siguiente pregunta ¿Qué actividades preventivas se están desarrollando para combatir el delito de la trata de personas en sus diferentes modalidades? Toma la palabra el Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales DENAR, quien manifiesta que se viene realizando las diferentes campañas en el municipio de Ipiales se realiza investigaciones con un grupo que tiene la especialidad en conjunto con la fiscalía, en el municipio de Ipiales es donde se presenta esta problemática por ser frontera.

Realiza la intervención el señor Coronel WILSON BAHENE SIZA RAMIREZ, quien manifiesta que este que en el municipio de Ipiales se ha incrementado este delito por ser frontera, de igual manera se realizó la captura de una ciudadana y 47 migrantes se viene realizando el control cada 15 días en la frontera, con el señor alcalde nos hemos vinculado para esta actividad ya que el municipio de Ipiales es el que más tiene esta problemática, se realiza la actividades con la entrega de volantes, la divulgación por los diferentes medios de comunicaciones y redes sociales, se ofrece una recompensa a la comunidad que brinde la información de estas estructuras las cuales se dedican a realizar estas actividades en la frontera, se viene realizando la coordinación con migración Colombia y se solicita la vinculación a todas las entidades político administrativas para la realización de estas actividades, para la realización de estos procedimientos debemos contar con la alimentación, transporte y temas de salud para ser entregados a migración Colombia con fin de seguir con el proceso los cuidanos que se encuentran en nuestro país como migrantes.

En los temas de gestión territorial se viene trabajando con los diferentes municipios que cuenta el Departamento de Nariño, donde se establecieron unos recursos en 24 municipios para temas de recompensas, se debe reconocer para la búsqueda de información.

La alcaldía municipal de San Juan de Pasto realiza la siguiente pregunta ¿Cuál es la estrategia que tiene la policía en Nariño para incentivar a los jóvenes para que ingresen a la institución con el fin de suplir la necesidad de personal?

Toma la palabra el jefe de Grupo de Incorporación Nariño se realiza las diferentes actividades para lograr la incorporación de los jóvenes, con el plan 20.000 mil se debe vincular para la convocatoria de patrulleros la meta es hasta el primer semestre del año 2025, para que se fortalezca el pie de fuerza en los diferentes municipios que cuenta el departamento de Nariño, con lo cual se garantiza la seguridad ciudadana en los diferentes municipios, los beneficios que se cuenta este año el cual ofrece gratuidad a todos los jóvenes y señoritas que presten servicio militar en la policía nacional para que se vinculen como profesionales, en las convocatoria a patrulleros de policía no tiene costo este es un beneficio que el gobierno brinda, igualmente tiene otro beneficio en la matrícula una vez ya hayan superado el proceso de incorporación sea para patrullero de policía como para oficiales, ingresen a una escuela de formación y sean personas de escasos recursos y tengan SISBEN en la categoría A,B,C pueden contar con este beneficio de la matrícula en la escuela de formación esta es la estrategia que se brinda a la comunidad en general, la policía Nacional para prestar el servicio militar no tiene ningún costo las valoraciones son gratuitas se les garantiza una estabilidad económica, que para la vigencia 2024 esta de 600.000 mil pesos mensuales sin ningún descuento cada joven y señorita contara con una dotación para la prestación del servicio de policía.

La alcaldía de Sandoná realiza la siguiente pregunta ¿En nuestro municipio de Sandoná se requiere la creación de un nuevo cuadrante?

El señor comandante operativo de Seguridad Ciudadana DENAR, el cual manifiesta se ha realizado la gestión a nivel central para fortalecer el pie de fuerza con el cual cuenta el departamento de policía Nariño los cuales son profesionales para realizar los diferentes cargos en el municipio de Sandoná se ha fortalecido el pie de fuerza al distrito para ser optimizado el servicio de policía en los diferentes municipios que tiene este distrito en la cabecera municipal de Sandoná, con el pie de fuerza que se incrementó al municipio se buscara mejorar el servicio de policía y brindar mayor seguridad a la población con fin de contrarrestar los delitos que más afecta el municipio, con las diferentes especialidades se va a trabajar para mejorar la calidad del servicio de policía, y lograr mejores resultados.

Igualmente, se recepcionaron algunas preguntas en los formatos 1DE-FR-0053, las cuales fueron contestadas por parte de la Oficina de OAC DENAR en los tiempos establecidos.

4.6 Compromisos

Durante del desarrollo del evento no se surtieron compromisos dentro de la audiencia pública, sin embargo se dio respuesta a algunas preguntas y se proyectó varios videos relacionados con las actividades preventivas que realizó policía Nacional en Pro de garantizar un mejor acercamiento con la comunidad.

4.7 Evaluación

Se realizó una buena planeación del servicio, e cual quedó soportada bajo la orden de Servicio No. 038 del 01 de marzo del 2024, en la cual se delegaron las respectivas responsabilidades del equipo organizador y demás dependencias, especialidades, Comandantes de Distrito, estación y subestación.

Al finalizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ” del Departamento de Policía Nariño, se diligenció formato de evaluación del evento 1DEC-FR-0054, el cual permitirá establecer el nivel de satisfacción de los asistentes.



Resultados de la Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

FICHA TÉCNICA



EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 038/COMAN-PLANE-38 “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Nariño” de fecha 20 de marzo 2024.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación DENAR (Departamento de Policía Nariño).

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Nariño vigencia 2023, realizada el día 20 de marzo de 2024.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajos los parámetros constituidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 017 /DIPON-OFPLA-23.2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional de fecha 20 de Marzo de 2024.



EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 038/COMAN-PLANE-38 “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Nariño” de fecha 20 de marzo 2024.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación DENAR (Departamento de Policía Nariño).

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Nariño vigencia 2023, realizada el día 20 de marzo de 2024.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajos los parámetros constituidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 017 /DIPON-OFPLA-23.2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional de fecha 20 de Marzo de 2024.



A la pregunta:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Respondieron:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?



Publicación web 17 Invitación directa 25 Otra 12

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:



CLARA 60 CONFUSA 12



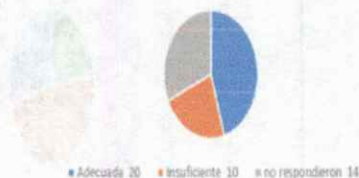
A la pregunta:

3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

Respondieron:

¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?



¿el tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?





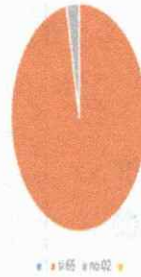
A la pregunta:

5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

Respondieron:

la información presentada en la rendición de cuentas responde a su interés



¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?





A la pregunta:

7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?

Respondieron:

¿volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución ?



si 95 no 02



- Un 91,8% del personal volvería a participar de la rendición de cuentas, ya que lo encontraron importante, interesante y para estar bien informado.
- Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta Institución, les gustaría que fueran contemplados en la próxima rendición de cuentas:
 - 1.Actividades de prevención.
 - 2.Trasparencia institucional.
 - 3.Informacion procesos de incorporación.
 - 4.Estrategia mujer familia y genero.
 5. Atención a victimas.
 - 6.Derechos humanos.
 - 7.Convivencia y seguridad Ciudadana.
 - 8.Acercamiento con la comunidad.
 - 9.Servicio de policía.
 - 10.Prevenccion del delito.



De las **103** personas que accedieron al link de la encuesta, **86** aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El **72%** de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un **20%** a través de la publicación del evento en la página web de la institución.
- **97,7%** del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas.
- **88,4%** describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud.
- El **94,2%** consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un **97,7%** del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior.
- El **98,8%** opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2023, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.

GRACIAS



Dios y
Patria

4.8 Conclusiones

La Rendición de cuentas del Departamento de Policía Nariño, permitió generar un espacio de interacción con la población nariñense, exponiendo las actividades y estrategias implementadas durante el año 2023, contribuyendo así a la transparencia, eficiencia y eficacia de los procesos y servicio que presta la Policía Nacional y a continuar trabajando por la comunidad con entrega, dedicación y mejorando cada día en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.

Realiza la intervención una funcionaria de la oficina de control interno de la Policía Nacional, la rendición de cuentas tiene un enfoque basado en derechos humanos y paz la Policía Nacional enfrenta grandes retos en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Por tal motivo, es necesario el despliegue de estrategias y procesos de transformación que respondan a las dinámicas del multictímen contribuyendo al cumplimiento de la nueva política contra las drogas, es resaltar que en lo corrido del año 2023 se logró una reducción significativa en el delito de homicidio frente al año 2022 con menos 92 casos correspondiente al -18%. El homicidio bajo la modalidad de sicariato obtuvo una disminución del 24% en comparación al año 2022 que fue del 19%.

La Institución trabaja para mejorar y garantizar las condiciones de vida digna para el hombre y mujer policía y sus familias, integrando el desarrollo humano, bienestar, salud y educación

en un solo componente estratégico que dará cumplimiento a la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública, (Humanismo).

En el marco de la Política Integral de Transparencia Policial, la institución avanza de manera decidida con la apropiación de conocimientos y su permanente aplicación en la actuación del profesional de policía al conocer las diferentes necesidades de la ciudadanía, enfocando este esfuerzo a ser garantes de los derechos humanos de la comunidad nariñense.

Con el desarrollo de la estrategia "Juntos por Nariño", se ha fortalecido la triada Comunidad, Policía e Instituciones, aportando de manera constante a la reconciliación y a la paz total territorial que se busca en los diferentes municipios que han consolidado la recuperación de estos espacios de sana convivencia y participación ciudadana. Se mantendrán las actividades con el objeto de aportar a la transformación social, económica y ambiental que enfrenta la región ante el flagelo e impacto generado por el conflicto armado.

La Estrategia Integral de Seguridad, con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático, es desplegar las capacidades institucionales para la consolidación de una transformación más humana de la seguridad y convivencia, a través de la prestación de un servicio público de policía flexible, diferencial, objetivo, cercano y con enfoque territorial.

Teniendo en cuenta las diferentes campañas educativas y preventivas frente a la violencia de género e intrafamiliar, en el año 2023 las víctimas femeninas por homicidio, redujeron en un 36% frente al 2021 y del 41% en comparación con el 2022.

La rendición de cuentas se desarrolló de una manera exitosa, no se presentaron novedades, y se dispuso de espacios prudentes para que la comunidad realizará sus intervenciones y despejara dudas, permitiendo que el evento culminara de una manera satisfactoria.



4.9 Soporte fotográfico y videos

MATERIAL FOTOGRAFICO





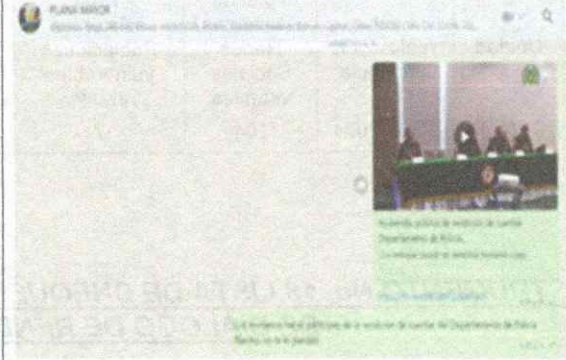
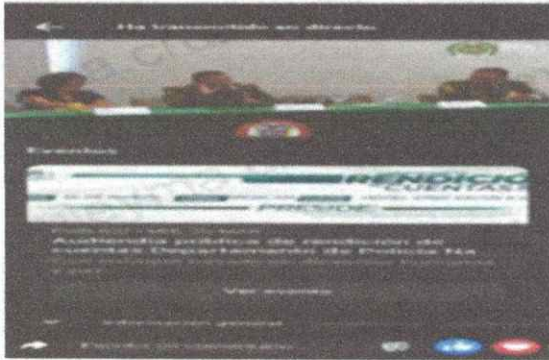








REDES SOCIALES



Policía Marino transmitió en vivo.
Publicado por Aurora Hernández Rojas · 20 de marzo a las 7:51 am ·

Con enfoque basado en derechos humanos y paz.



Policía Narino está transmitiendo en vivo.
2 h ·

Con enfoque basado en derechos humanos y paz.



33 · 2 comentarios · 5 veces compartido

Me gusta · Comentar · Enviar · Compartir

4.10 Listado de invitados Presenciales

Unidad	Fecha realización audiencia	Total de Asistentes Redes Sociales virtuales	Total asistentes Poblaciones vulnerables virtuales	Total asistentes Autoridades político Administrativas virtuales	Total asistentes Entes de control virtuales	Asistentes Presencial	Total Personal Policial presencial
DENAR	20/03/2024	104	7	32	9	67	35

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Se tuvo una buena capacidad logística a la hora de recibir a todos los invitados, primeramente se realizó la inscripción de los asistentes en el formato establecido y posteriormente se ubicó a los asistentes en sus lugares teniendo en cuenta el respectivo protocolo.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se emplearon medios audiovisuales como videobeam, sonido, micrófonos, himnos, videos

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El lugar donde se desarrolló la audiencia contó con vías de acceso para los ciudadanos con condiciones especiales.

4. Manejo de los tiempos:

La Maestra de ceremonia tuvo en cuenta los tiempos determinados del programa de Rendición de cuentas, en cada intervención realizada.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje empleado durante la realización de la Rendición de cuentas fue adecuado y claro.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información que se dio a conocer a la ciudadanía, fue brindada de acuerdo a lo establecido en la Guía de Mejora Continua 1DE-GU-0010, donde manifiesta los temas mínimos a tratar dentro de la Rendición de Cuenta, como lo relaciona en el punto 4.4 de esta acta.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se dio a conocer a la ciudadanía en general las actividades desarrolladas en el marco del respeto y garantía de los derechos humanos, igualmente las diferentes reuniones y coordinaciones realizadas con líderes de los derechos humanos.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se tuvieron en cuenta 05 temas de interés por parte de la ciudadanía en general los cuales fueron tratados dentro del desarrollo de la rendición de cuentas, dichos temas fueron tenidos en cuenta mediante una encuesta realizada así:

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

La audiencia se realizó de manera presencial y virtual, se contó con presencia de la ciudadanía e integrantes de algunos gremios y líderes sociales del departamento de Nariño, donde el señor Comandante socializó el balance en materia de seguridad y ejecución de programas preventivos, que contribuyeron a mejorar el servicio de policía.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Durante el desarrollo de la audiencia se resolvieron diferentes temas, e inquietudes por parte de la ciudadanía enfocados a la mejora continua en la prestación de servicio de policía, siendo más cercano a la comunidad.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

La maestra de ceremonia fue la encarga de ser la moderadora de la Rendición de cuentas, para lo cual se tuvo presente los tiempos y espacios establecidos de manera que el evento no fuese extenso si no por el contrario fuese de manera clara y precisa.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

La satisfacción de la ciudadanía sobre el desarrollo del evento fue muy favorable, se generó un espacio de acercamiento a la comunidad, de intercambiar ideas, inquietudes y sugerencias que permitan un excelente servicio a la comunidad.

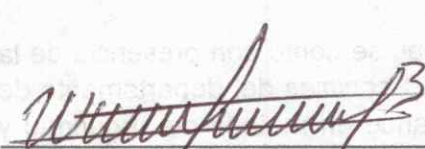
5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

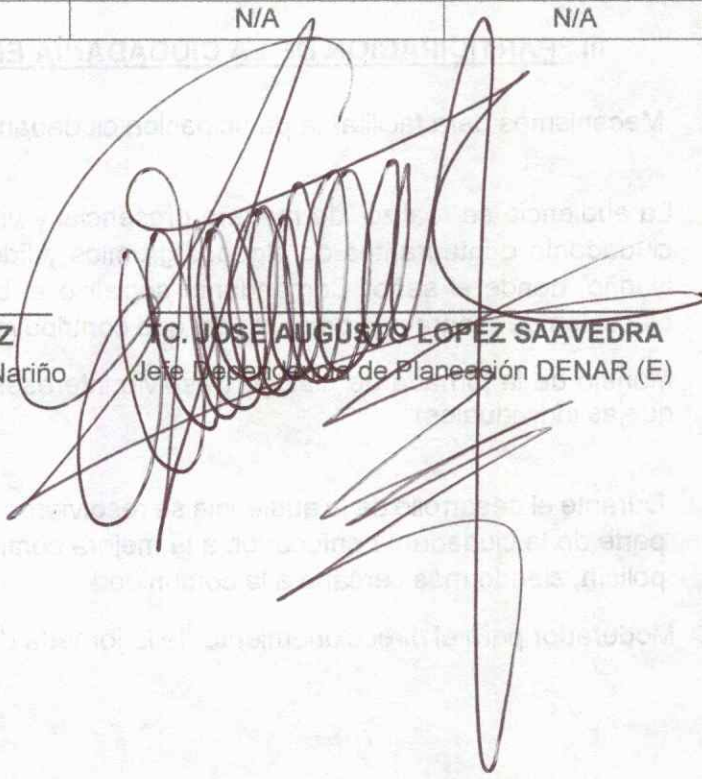
Mediante el diligenciamiento del formato de evaluación realizada por la ciudadanía, se pudo evidenciar que la satisfacción frente al evento fue muy favorable y adecuada.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
N/A	N/A	N/A

CONVOCATORIA: N/A


CR. WILSON BAHENE SIZA RAMIREZ
Comandante Departamento de Policía Nariño


JC. JOSE AUGUSTO LOPEZ SAAVEDRA
Jefe Departamento de Planeación DENAR (E)

Anexo: uno (listado en 01 folio(s))

Elaborado por: PT Sauleyma cruz flores
Revisado por: CR Jose Augusto Lopez
Fecha de elaboración: 10/04/2024
Ubicación: D:\ARCHIVO\ARCHIVO PLANEACIÓN 2023\ACTAS

Calle 20 No. 26-54 B/ Las Cuadras
Tel: 7291804/ 7239003 Ext. 126
E-mail: denar.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co